

**Declaración de la Unión de Partidos Latinoamericanos ante la crisis que sufre la República de El Salvador**

**Categoría : Declaraciones**

**Publicado por [Admin](#) el 24/7/2012**

DECLARACION DE LA UNION DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS ANTE LA CRISIS INSTITUCIONAL QUE SUFRE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

La Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA) ante la crisis institucional que está afectando a la República de El Salvador, que amenaza la gobernabilidad del país y que compromete seriamente la separación de los poderes del Estado; y

Considerando:

- 1.- Que el 6 de junio pasado, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia salvadoreña declaró la ilegalidad de los nombramientos de magistrados y de un fiscal realizados por la Asamblea Legislativa en los años 2006 y 2012, por contravenir las normas vigentes en el país.
- 2.- Que en su fallo, la Sala de lo Constitucional ha ordenado repetir las elecciones de magistrados realizadas en forma ilegal.
- 3.- Que un grupo de diputados decidió no respetar el fallo antes señalado y recurrir a la Corte Centroamericana de Justicia para que resolviera nuevamente estas materias, tribunal que ordenó a la Sala de lo Constitucional dejar sin efecto sus resoluciones.
- 4.- Que la Sala de lo Constitucional ha declarado inaplicable la resolución de la Corte Centroamericana de Justicia puesto que la Corte Suprema de la República de El Salvador es el único y máximo tribunal competente para realizar el control de constitucionalidad de las leyes en su país y que la Corte Centroamericana carece de facultades para resolver dichas materias en virtud del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) de la cual es parte.

Declara:

- 1.- Manifestar su profunda preocupación frente a la situación que está enfrentado El Salvador, que afecta la cohesión social que ha costado grandes esfuerzos para construir y pone en riesgo la estabilidad de dicha nación.
- 2.- Exhortar a las distintas fuerzas democráticas de El Salvador y a las autoridades públicas a respetar la separación de poderes establecida constitucionalmente y como consecuencia de ello, cumplir con las resoluciones emitidas por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia salvadoreña.
- 3.- Reiterar el compromiso de la Unión de Partidos Latinoamericanos con la defensa del principio de separación de poderes y el respeto al Estado de Derecho, pilares

fundamentales para y el desarrollo y la convivencia pacífica y democrática de los pueblos en América Latina.

Jovino Novoa

Presidente

Unión de Partidos Latinoamericanos

Santiago de Chile, 23 de julio de 2012.